

**ADMINISTRACIÓN LOCAL****AYUNTAMIENTOS****ALMARZA**

La Sra Alcaldesa-Presidenta en Decreto de 26 de marzo de 2020, acordó aprobar al proyecto de la obra denominada “Acondicionamiento interior en el Salón Social de Tera para bar-restaurante y tienda”, dentro de la convocatoria de subvenciones de la Diputación Provincial de Soria para la creación y puesta en marcha de establecimientos multiservicios rurales, publicada en el *Boletín Oficial de la Provincia* nº 138 de 2/12/2019, por importe de cincuenta y tres mil novecientos cincuenta euros (53.950,00 euros), IVA incluido, redactado por el arquitecto D. Juan Francisco Lorenzo Llorente.

Lo que se hace público, con carácter de urgencia, para general conocimiento, por espacio de ocho días hábiles contados a partir del siguiente al de la última publicación del presente anuncio en el *Boletín Oficial de la Provincia*, y en el perfil de contratante de la página web del Ayuntamiento de Almarza <http://almarza.sedelectronica.es>, por espacio de ocho días hábiles a efectos de reclamaciones.

Almarza, 26 de marzo de 2020.– La Alcaldesa, Ascensión Pérez Gómez.

725

BOPSO-39-03042020